

II

Obras descarriadas de Cervantes. Copias antiguas de algunas de las que se le atribuyen.

Cuatro días antes de verificarse aquella muerte augusta, que nos trae á la memoria, en cierto modo, la sublime de Sócrates, tan dramáticamente presentada por Platón en el *Fedón ó sobre el alma*, dictaba Cervantes, ya unguado por los Santos Oleos, la más genial y hermosa de las dedicatorias que se han escrito. El *Persiles* estaba concluído y mandado imprimir cuanto antes por su autor, como que puede decirse que en él iba envuelta su última voluntad, institución de heredero, y la finca principal legada á su amante esposa Catalina, la cual, efectivamente, en los diez años que sobrevivió á su marido, pudo ver diez veces reproducida la obra, cuyo importe es de suponer, dada la fama que iba adquiriendo el nombre de Cervantes, que sirvió para adecentar las tocas de su viudez.

Mas habían quedado algunas obras *descarriadas* y quizá *sin el nombre de su dueño*, según se lee en el Prólogo de las *Novelas ejemplares*. De estas obras descarriadas sabemos de positivo, por testimonio de su mismo padre, que se han perdido más de veinte comedias (algunos de cuyos nombres conocemos), la égloga *Jilena*, gran número de romances, la segunda parte de la *Galatea*, la novela *Las semanas del jardín* y el *Bernardo*, si bien es de suponer que las tres últimas no pasaron del borrador.

Acerca de si pertenece ó no al autor del *Quijote* una *Relación* anónima (impresa en Valladolid en 1605 y reproducida en el tomo II de las *Obras completas*, editadas en 1864 por Rivadeneyra), que contiene los festejos celebrados en la entonces capital de la Monarquía con motivo del nacimiento de Felipe IV, y en obsequio del Almirante in-

glés por la ratificación de las paces con su nación, se ha discutido mucho, existiendo valiosas razones en sentido afirmativo. Mas no puede negarse tampoco á los que sienten en sentido contrario, que si redactó Cervantes esta desmañada, seca y descarnada crónica ó reseña, hubo de descolgar para ello de la espetera la pluma de avestruz con que redactaba sus pedimentos y cuentas de alcahalero.

En 1617 se publicó en Madrid la *Séptima parte de las comedias del Fénix de España*, *Lope de Vega Carpio*, etc. En esta colección había tres piezas entremesiles que, así como las publicadas en los tomos anteriores, fueron repudiadas por Lope. Los tres entremeses de esta *Séptima parte* son *Los habladores*, *La cárcel de Sevilla* y *El hospital de los podridos*. En cuanto al primero, ó por el reconocimiento de los manuscritos, ó por otras razones que en aquellos días podrían ser concluyentes, se publicó en 1622, en Sevilla, con el nombre de Cervantes y el título de *Los dos habladores*; se reprodujo en Cádiz en 1646, incluso en una colección dramática, y desde entonces no ha ofrecido esto ocasión de litigio, figurando siempre con los ocho entremeses que publicó el autor. La Barrera, por quien se han vulgarizado estas noticias (*Catálogo del teatro antiguo español*, pág. 89, etc.), sospechó también que *La cárcel* perteneciese á Cervantes, y D. Aureliano Guerra afirmó resueltamente que tan suyos son *La cárcel* y *El hospital* como *Los habladores*, añadiendo: *Espíritu, genio, estilo son unos mismos en todos: por algo se pusieron juntos* (*Noticia de un códice de la Biblioteca colombina*, nota de la pág. 66). En tal concepto se han reproducido varias veces.

Siguiendo el hilo de los saladísimos entremeses cervantinos, diremos dos palabras acerca de *Los refranes*, *Los mirrones*, *Doña Justina* y *Calahorra* y *Los romances*, que se han querido últimamente prohiar á nuestro insigne poeta por el incansable mojón y cata-obras cervánticas D. Adolfo de Castro.

En su libro intitulado *Varias obras inéditas de Cervantes*,

con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el QUIJOTE (Madrid, 1874) (1), pretende el sabio gaditano que de catorce entremeses que contiene un códice de la Biblioteca colombina (AA, tabla 141, núm. 6), son del mismo padre, á más de *Los habladores* y *La cárcel* (que también figuran en el códice), el de *Los mirones*, evidentemente; el de *Doña Justina*, al parecer, y el de los *Refranes*, indudable; cuanto á los *Romances* (impreso ya en la *Parte tercera* de comedias de Lope), lo reputa Castro, no sólo como cervantino, sino como el generador del *Quijote*. La gran mayoría de los cervantistas dudan del acierto de Castro en estas conjeturas. Por lo que respecta al entremés de *Los refranes*, creo que después del estudio de Vidal y Valenciano parece quedar resuelto que no es de Cervantes, pudiendo muy bien pertenecer á Quevedo (2), así como el de *Doña Justina*.

De *Los tratos de Argel* y la *Numancia* ó la *Destrucción de*

(1) Comienza esta colección por el *Diálogo entre Sillenia y Selanio* (copiado también de un códice colombino del siglo xvi, con la signatura «tomo 81, *Varios*, folio»), que Castro supone con gran fundamento un fragmento de la segunda parte de la *Galatea*; y después de la inserción de los cuatro sainetes de que se habla en el texto, con sus correspondientes ilustraciones, se da noticia de otro tercer cartapacio colombino-cervantesco, á saber: *Códice de poesías*, est. AA, tabla 145, núm. 5, en el cual está la *Canción desesperada*, de Grisóstomo, que después figuró en el *Quijote*, con algunas variantes, y una *Canción* sobre la elección de D. Bernardo Sandoval para la Primada. Mas estos dos manuscritos, con comentarios y aun contendiendo con Hartzenbusch, que no juzgaba la canción como cervantina, habían sido ya publicados por el señor Asensio en 1867 en *La América* (año XI, núm. 14), así como el entremés de *Los refranes* y algunas muestras de *Doña Justina* y *Calahorra* (Sevilla, 1870), dedicando ambos trabajos á D. Aureliano Guerra con el título de *Cartas literarias*.

Concluye el libro de Castro con cinco ilustraciones sobre diversos puntos cervantescos.

(2) *¿El entremés de Los refranes es de Cervantes? Ensayo de su traducción al catalán*, por D. Cayetano Vidal: Barcelona, 1883, 8.º de 78 páginas.

Numancia, citados por el mismo Cervantes (entre las varias producciones dramáticas suyas, hoy perdidas, que se representaron con aplauso en los teatros de Madrid de 1583 á 1587), en el prólogo de sus *Comedias y entremeses* y en su *Adjunta al Parnaso*, parece existieron copias del siglo xvi en la Biblioteca Nacional (1). Copiando ambos dramas de sendos manuscritos del propio siglo xvi ó principios del xvii, los publicó por primera vez el editor Sancha en el tomo VII de su edición de todas las obras cervantescas (menos el teatro) (Madrid, 1781-84), como continuación de los cuatro tomos del *Quijote*, que había dado á luz en 1777.

Prescindiendo de las varias composiciones cortas que figuran en las colecciones de obras cervánticas, tomadas de misceláneas, dedicatorias y otras obras impresas, y de las que sólo mencionaré las octavillas encomiásticas que puso en la *Dirección de Secretarios*, del escritor vizcaíno Gabriel Pérez del Barrio (Madrid, 1613), obra de la que poseo un ejemplar, fijémonos en las que se han hallado manuscritas.

D. Juan Antonio Pellicer, en sus *Noticias para la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, que incluyó en su *Ensayo de una bibliotheca de traductores españoles* (Madrid, Sancha, 1778), publicó por primera vez (págs. 160 y siguientes) el soneto *A la entrada del Duque de Medina en Cádiz* (2), y lo re-

(1) Dice La Barrera en las *Obras completas de Cervantes*, tomo I, notas, que tiene él un *Cerco de Numancia*, y la Biblioteca Nacional una «*Comedia llamada trato de Argel*, hecha por Miguel de Zerbantes, questuvo cautivo en el siete años;» pero yo no he podido dar con tales manuscritos, ni con los que después se mencionan, con referencia á la Biblioteca Real.

(2) En la pág. 169 de la misma obra asegura que dos sonetos en que se zahiere respectivamente á Cervantes y á Lope, y que se hallan en un códice de poesías de la Biblioteca Real, pertenecen á Lope y á Cervantes y los inserta á continuación; pero la buena crítica no los ha juzgado dignos del uno ni del otro ingenio, y, efectivamente, algunos años más tarde, el propio Pellicer, en su *Vida de Cervantes*, indica (pág. 82) que el otro soneto contra

produjo en su *Vida de Cervantes*, diciendo lo tomaba de un manuscrito de la Biblioteca Real, con la signatura est. m, cód. 163, fol. 81 b (págs. 46 y siguientes); en la página 51 de esta última obra nos dió á conocer el del *Valentón metido á pordiosero* (Biblioteca Real, est. m, cód. 2, pág. 7), y en las notas á la *Segunda parte*, cap. XXIV de su edición del *Quijote*, el del *Falso ermitaño* (ibid., est. m), habiendo sido admitidos los dos primeros en el gremio de todas las colecciones escogidas de Cervantes, y el tercero igualmente en casi todas (1).

El famoso soneto estrambótico al túmulo de Felipe II (2), que, aunque muy bueno, no se comprende por qué lo diputa su autor *por honra principal de sus escritos*, publicado por primera vez por Alfay con otras poesías (Zaragoza, 1654); reimpresso en 1772 en el tomo IX del *Parnaso español*, de Sedano; incluido luego en la *Vida de Cervantes*, de Ríos (1780), y después infinitas veces; lo reprodujo Velasco Dueñas con algunas variantes en sus ya mencionados *Facsimiles, copiándole* (dice en la pág. 6, aunque se necesitan ojos de lince para precisar que un manuscrito sea de 1599 ó 1600) *de un códice de la Biblioteca de S. M. de letra del siglo XVI*.

Con ocasión de este costosísimo túmulo y de las exequias hechas á Felipe II en Sevilla, nos informa el señor Asensio de que en una Historia manuscrita de Sevilla por

Lope, que antes supuso malamente cervantino, se encuentra reproducido en otro códice de la misma Biblioteca (est. M, cód. 8, fol. 94), atribuyéndoselo á Góngora.

(1) Está suprimido en la edición de Madrid, 1829, á pesar de ser casi una copia de la de Arrieta, 1826.

(2) D. Aureliano Fernández-Guerra nos da la curiosa noticia de que este soneto se encuentra en un infolio manuscrito de *Sucesos de Sevilla*, 1592-1604 (propio del Sr. D. José Sancho Rayón), donde se señala la fecha precisa de 29 de Diciembre del dicho año (1598), en que un poeta *fanfarrón* pronunció en la misma santa iglesia dichos versos. (*Noticia de un códice colombino*, etc., páginas 9 y 10, notas.)

el licenciado Collado, existente en la Colombina, y al final de la misma, dice el autor que, entre otros muchos versos, merecen citarse unas *Décimas* de Cervantes, y las inserta íntegras (son doce *quintillas*). Mas, sobre el mismo asunto, hay en seguida (añade Asensio) un soneto con estrambote, incompleto, que indudablemente es del mismo poeta (1).

Por último, Navarrete dió á luz otro soneto inédito de Cervantes en su *Vida de este escritor* (pág. 447): el dedicado á la muerte de Fernando de Herrera, copiándolo del folio 169 de un códice en 4.º, hecho, al parecer, por el canónigo Francisco Pacheco, que pertenecía al Sr. D. Fernando de la Serna y Santander, el cual soneto ha formado también parte de todas las colecciones cervantinas desde su descubridor hasta la fecha.

De mucha más importancia que todas estas poesías sería la *Oda al Conde de Saldaña*, con que finaliza Aribau su tomo I (*Obras de Cervantes*) de la Biblioteca de autores españoles, de Rivadeneira (Madrid, 1846), si fuese cierto que estaba copiada de un manuscrito autógrafo existente en poder de D. Juan de Cortada, vecino de Barcelona. Mas aunque en la primera edición promete el Sr. Aribau regalar un facsimile litográfico de tan preciosa joya á los suscriptores de la Biblioteca, en todas las siguientes ediciones ha venido haciéndose la misma promesa. Es, pues, hoy opinión corriente que el tal *autógrafo* era una simple copia cuyo paradero se ignora.

Pero el descubrimiento verdaderamente importantísi-

(1) *Carta curiosa: Versos inéditos de Cervantes*, insertos á 18 de Julio de 1868 en el *Museo universal* y en folleto aparte con las *Cartas literarias*, y *Segunda*, ó sea la que contiene el entremés de *Refranes* y algo de *Doña Justina*, de que se ha hablado en otra nota: Sevilla, 1870. Añadamos aquí la noticia de otro trabajo cervantino del incansable Sr. Asensio: al reproducir en 1868 la *Comedia de la soberana Virgen de Guadalupe*, impresa en Sevilla en 1617, expone muy buenas razones para suponerla de Cervantes.

mo, tanto por incluirse en él nuevas noticias de los fructuosos ocios de Argel y de la manera de pensar del sublime prisionero, como por el mérito indubitable de la obra, es la carta en verso que escribió Cervantes desde los aborrecibles baños africanos al Secretario Mateo Vázquez, el cual hallazgo se verificó en las circunstancias siguientes. Encargado D. Luis Buitrago y Peribáñez, como oficial en 1863, del examen de diferentes legajos de papeles antiguos en el archivo del Conde de Altamira, encontró uno titulado *Diversos de curiosidad*, y entre ellos la notabilísima epístola «De Miguel de Cervantes, captivo A. + M. + Vázquez mi señor.» La prensa periódica dió la debida importancia á esta preciosa adquisición (1), y el primer libro donde se publicó fué en el tomo sin guiones de Morán, desde la pág. 267. Dice este biógrafo (págs. 166 y siguientes) que el manuscrito, aunque no es autógrafo, es de la época, y para acabar de corroborar su autenticidad hace la exacta observación de que sus veintidós últimos tercetos figuran en *Los tratos* en boca de Saavedra. Es la epístola un lastimoso, pero vibrante grito de libertad; una sentidísima elegía por la pérdida de la patria y ayes de dolor por los sufrimientos de dos años (2), que confirma y demues-

(1) Entre otros varios, en *El Museo universal* del 3 de Mayo (págs. 142 y 143), después de encomios merecidos, se inserta íntegra, así como en *La Abeja*, de Barcelona, de la misma época, etc.

(2) Por una rara casualidad he podido señalar el punto fijo donde la galera *Sol* fué cautivada por los argelinos, que jamás se había podido averiguar, siendo muy distante del que sospechaban los Sres. Ferreiro y Foronda (*). Ocurrió este apresamiento *junto á Marsella*, según D. Francisco Ruiz de Vergara en su obra *Discursos genealógicos* (págs. 73 y 74), que forma parte de su *Vida de*

(*) En el mapa de viajes de Cervantes, hecho por el Sr. Ferreiro, que va al final del *Cervantes viajero*, de D. Manuel Foronda, se indica como probable un lugar próximo á la isla de Menorca como el del apresamiento de la galera *Sol*: calcularon los ilustrados cervantistas sin duda alguna que este barco iba hacia Valencia, Cartagena ó Málaga, cuando su rumbo por la costa francesa parece indicar trataba de desembarcar en Barcelona ó algún punto próximo.

tra que al hablar más tarde nuestro poeta de que la *Galatea* eran sus primicias, se refería solamente á lo dado á la imprenta, pues para entonces había escrito muchísimo en verso y quizás algo en prosa.

¿Y qué diré del código colombino descubierto por Fernández-Guerra en 1845, á que ya se ha aludido varias veces antes de ahora? ¿Y qué de la carta en él contenida á D. Diego de Astudillo, que se supone escrita en 1606 en Sevilla por Cervantes? Aunque la autoridad es bastante sospechosa, porque D. Aureliano veía muchas cosas en las que nunca pensó Cervantes, como los personajes ocultos bajo las lanas de los corderos, etc., etc., no ha podido probarse que la tal epístola descriptiva no sea de Cervantes. He aquí una ligera idea del código y del *Torneo*:

En 1863 dió á la estampa D. Aureliano en diversas revistas y colecciones de obras cervánticas y de bibliografía general, y en tomo aparte en 1864 (1), ciertos estudios,

Anaya (Madrid, 1661). Ahora que tenemos este dato histórico podemos explicarnos por qué el *amante liberal* fué también cautivado «en las tres Marías, que es en la costa de Francia,» siendo igualmente conducido á Argel y rescatado por los Trinitarios.

(1) Es un volumen de 84 págs. en 4.º mayor, á dos columnas y letra muy ceñida, intitulado *Noticia de un precioso código de la Biblioteca colombina; algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote; varios rasgos, ya casi desconocidos, ya inéditos, de Cervantes, Cetina, Salcedo, Chaves y el Bachiller Engrava*, por Don A. F.-Guerra y Orbe: Madrid, imp. y estereot. de M. Rivadeneyra, 1864. Todo ello está calcado á plana y renglón de lo publicado en el año anterior como apéndice del tomo I de la excelente obra bibliográfica de los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón, que se rotula *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formados con los apuntamientos de D. B. José Gallardo*, etc. *El torneo* y los datos para ilustrar el *Quijote*, que llevan la fecha de Mayo de 1863, se publicaron en este mismo año en los periódicos madrileños *La Concordia* y *La Revista ibérica* y en el tomo III de la edición del *Quijote* de Dorregaray ó de la Imprenta Nacional. En las *Obras completas de Cervantes*, de Rivadeneyra (Madrid, 1864), va este *Torneo* en el segundo tomo, y los sainetes *La cárcel* y *El hospital*, antes citados, en el duodécimo.

preciosos como todos los suyos, acerca de un códice de miscelánea perteneciente á la Biblioteca colombina, que había registrado en 1845 (AA, 141, 4), todo de una misma letra y formado en la primera década del siglo XVII, conteniendo trece opúsculos, de los cuales sólo cuatro llevan nombre de autor. Este códice, que había sido ya estudiado por Gallardo en 1810, tiene entre sus nuevas composiciones, amén de *La tía fingida*, de que á su tiempo se hablará, y de unos datos complementarios intitulados *Tercera parte de la cárcel de Sevilla*, también cervantinos, según Gallardo y Guerra, un *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache*, escrito en forma epistolar y que se reduce á una curiosa relación de un regocijadísimo día de campo celebrado en dicho punto á orillas del Guadalquivir.

En el folleto del mismo Sr. Guerra, *Cervantes esclavo y cantor del Santísimo Sacramento* (Valladolid, 1882), se incluyen cuatro composiciones poéticas que D. Aureliano creyó escritas por el venerable anciano para el octavario del Corpus del año de 1609, copiadas de un manuscrito del siglo XVIII de la Biblioteca floreciana (1).

Concluiremos esta sección de códices cervantinos con dos anécdotas sobre dos de ellos, manifiestamente apócrifos.

En 1822 creyeron dos secretarios de la Sociedad literaria de Prusia haber descubierto en la Biblioteca de Francfort una obra del propio Cervantes por un manuscrito castellano intitulado *Capítulos de mi D. Quijote de la Mancha no publicados en España*, los cuales dos capítulos se refieren á lo que sucedió después de lo narrado en el 62 de la Segunda parte; pero el informe de unos emigrados españoles en París en 1823 no dejó lugar á dudas de que el manus-

(1) Con el título de *Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento* había publicado el sabio Académico granadino, en *La Ilustración Española y Americana*, á 23 de Julio de 1873, un artículo sin poesías; más tarde incluyó éstas con el artículo en la *Revista Agustiniana*, de donde se hizo la tirada que se cita en el texto.

crito era muy posterior al siglo XVII é hijo de una superchería alemana. Esta noticia, que consta en los papeles inéditos de Navarrete, la desenvuelve extensamente Morán en las págs. 291-296 de su *Vida*.

También debemos dar aquí cuenta de una sorpresa maduramente preparada é ingeniosamente llevada á cabo por el Sr. D. Adolfo de Castro, al finalizar la primera mitad del siglo presente, suponiendo que en un martillo ó venta pública de libros en Cádiz había encontrado un manuscrito de letra de fines del siglo XVI ó principios del XVII, que era nada menos que *El Buscapié*, «preciosísima obra (dice el supuesto descubridor en el *Prólogo* de su libro) (1) tan buscada de los eruditos; i creyendo que es una de las que más honor hacen al nombre de Miguel de Cervantes Saavedra, i aun á la literatura española, he determinado publicarla.» Como ya las observaciones de Pellicer, Navarrete y Clemençin parecían haber dado al traste con la idea de *El Buscapié*, á que Ríos había dado cuerpo, surgió una revuelta contienda entre nuestros críticos al barruntarse la atrevida superchería de Castro; así es que mediaron folletos y artículos de polémica un tanto agria con el inventor, que duró varios años, en la cual guerra literaria se distinguieron principalmente Gallardo y Ticknor, quedando cumplidamente probado que *El Buscapié*, de Castro, es apócrifo.

(1) *El Buscapié. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra. Publicado con notas históricas, críticas i bibliográficas por Don Adolfo de Castro: Cádiz, imprenta, librería y litografía de la Revista médica, 1848, obra de que se han hecho varias ediciones.*

III

Porras y su famoso códice.

Llegamos por fin, dentro de nuestro propósito de hablar de las copias antiguas de obras cervantinas, á tratar del códice del Licenciado Francisco Porrás de la Cámara, y del que lo sacó del olvido, que es el Secretario de la Academia de San Fernando, D. Isidoro Bosarte. Ambos escritores juegan un interesantísimo papel en nuestro campo, sin que hasta el presente hayan sido presentados á suficiente luz, pues aunque convengamos en que son dos cuerpos opacos, es lo cierto que brillan suficientemente, como satélites que toman sus resplandores de un astro de tal magnitud en la historia literaria y aun de la humanidad, como lo es Miguel de Cervantes.

¿Quiénes son, pues, Porrás y Bosarte, y qué lugar ocupan en la historia y bibliografía cervantesca? Vayamos por partes, y hablemos ahora de Porrás, dejando para otro capítulo lo referente á Bosarte. Francisco Porrás de la Cámara, á quien no sé por qué llama Pellicer *D. Francisco Porres ó Porrás* (1), no dió á la imprenta ninguna de sus

(1) *Vida de Cervantes*, pág. 137.

El apellido Porrás es eminentemente sevillano ó andaluz; los Porres son otros distintos. Sin duda aquí se parodió Pellicer á sí mismo, recordando aquello que antes había dicho: «A las voces del herido, un hijo de Doña Luisa (*la viuda de Garibay*), llamado..... D. Esteban (aunque otros le llamaban D. Luis), bajó á la calle» (ibid., pág. 95). Naturalmente, como que eran dos hermanos distintos (y precisamente el que bajó á la calle fué D. Luis); pero no leyó bien Pellicer el proceso, y creyó que D. Luis y Don Esteban eran una misma persona, dando lugar con esto á que se hayan metido en un verdadero embrollo cuantos biógrafos de Cervantes le han seguido en este punto..... que son *todos*. (Vid. mi *Cervantes Vascófilo*, págs. 247 y 248.)

obras: por eso no figura en la *Bibliotheca hispana*, de Antonio; tampoco aparece su nombre en los *Anales eclesiásticos y seculares*, de Ortiz de Zúñiga, ni aun en la edición anotada por Espinosa y Carzél; sucede lo propio en los *Hijos de Sevilla* (Sevilla, 1791), del P. Valderrama, que ocultó su nombre con un anagrama; y si acaso en algunas colecciones de manuscritos de las bibliotecas sevillanas se dan noticias de Porrás, la verdad es que todavía no están vulgarizadas. Unicamente en Matute (1), *Hijos de Sevilla*, se le incluye como tal; se da el nombre de sus padres, la fecha en que entró en posesión de su ración (17 de Diciembre de 1588) y la de su muerte (4 de Septiembre de 1616), y se nos informa además de que entre las muchas compilaciones que hizo, puso en mejor estilo una *Relación de las alteraciones que hubo en Sevilla en 1521*; añadiendo solamente á esto que *Bosarte le tuvo con manifiesto engaño por autor de algunas novelas de Cervantes*. Ya veremos luego la fuente y viajes de este error respecto de Bosarte.

Tomaremos, pues, lo más substancial que de Porrás y sus obras nos suministran Bosarte, Pellicer y Gallardo.

Francisco Porrás de la Cámara, «que se puede colocar entre los desconocidos y casi olvidado,» según Bosarte, estudió en varias Universidades de España é Italia, y era de un humor tan festivo y zumbón, que no perdonaron sus figas ni á sus más íntimos amigos. Sus numerosas obras se hallaron dispersas en varios códices, y por ellas se puede asegurar que su exactitud en los trabajos históricos no empecía á la amenidad, cualidad que brillaba en todos sus escritos. Como quien no piensa publicarlos escribía con algún desaliño, pero con sin igual gracia y donaire. Bueno es, sin embargo, advertir que su estilo no puede de ningún modo confundirse con el de Cervantes, ni aun en expresa comparación con el de *La tía fingida*. He dicho que dejó más de

(1) D. Justino Matute y Gaviria, *Hijos de Sevilla señalados en santidad*, etc., obra póstuma publicada en 1886 por *El Archivo hispalense*: dos tomos en 4.º

un códice, porque así lo asegura Bosarte, el cual examinó en la remesa de Sevilla, de que en seguida hablaré, y amén del *nuevo* manuscrito de que también voy á dar cuenta, «otros cuentos y apuntaciones distintas de *esta compilación*» (la conocida antonomásticamente entre los cervantistas por *el códice de Porras*). Mas á fin de proceder por orden cronológico en los trabajos de Porras, habré de ingerir aquí la noticia de mi hallazgo (si así puede llamarse).

Preguntando pocos meses há en el departamento de manuscritos de nuestra Biblioteca Nacional si había alguno de Porras, sirviéronme en seguida el único que había (del que nadie hasta el presente ha dado noticia), que es un Memorial al Cardenal Arzobispo de Sevilla, Niño de Guevara, escrito en Octubre ó Noviembre de 1601, ó tal vez en Mayo ó Junio: lleva la signatura ff-148, y es un pliego en folio con tres planas llenas de hermosa letra y con la firma y rúbrica *su capellan El licdo. Porras de la Camara*.

Deduzco la fecha dubitativa de este manuscrito del contexto del mismo, en que se habla de que había un año que estaba la Sede vacante y de estar el purpurado correspondiente en Valladolid; y como, leyendo en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, vemos, por un lado, que el Cardenal Castro (D. Rodrigo) murió en Sevilla en 20 de Septiembre de 1600 (pág. 203), y, por otro, que el 18 de Junio del siguiente de 1601 tomó posesión, á nombre del Arzobispo electo, Don Andrés Dalba, Arcediano de Sevilla (pág. 206), á la sazón que el Cardenal Niño se hallaba en la corte de Valladolid (estaba allí desde Marzo) al nacimiento y bateo de la Infanta Doña Ana, nacida el 22 de Septiembre, no llegando á la cabeza de su diócesis hasta el 13 de Diciembre; según se considere, como es debido, terminada *la Sede vacante* por el acto de la toma de posesión por poder, ó ya queramos tomar al pie de la letra lo *del año transcurrido desde la muerte de Castro*, la carta será, respectivamente, ó de la primavera ó del otoño de 1601. También se deduce de este interesante documento que el Arzobispo y el prebendado eran conocidos antes de la llegada de aquél á Se-

villa. He aquí ahora un extracto de su contenido con copia literal de algunas cláusulas.

Después de invocar una sentencia de Séneca, filósofo predilecto de Porras, y glosarla ligeramente, entra en materia manifestando su zozobra y perplejidad diciendo que escribe «con alguna cifra y recato, ya por la mucha gravedad de ellas (*las mancillas sufridas en la diócesis*), ya por la poca seguridad dél (*el memorial*), y no quiero fiar de mi papel lo que apenas fio de mi secreto.» Dice luego que los pecados «secretos y ocultos (al parecer y cautela de quien los comete) son los más graves y que más deben tener á Dios ofendido é indignado contra este lugar, según cada año desde el de 99 multiplica sus azotes.»

Aunque siempre con reservas y salvando intenciones, indudablemente buenas, laméntase Porras de los pecados públicos y privados, civiles y eclesiásticos (habiendo tantos de éstos corrompidos y *sin ciencia ni doctrina*), por lo que se interesa vivamente en que el nuevo Pastor venga pronto de Valladolid á remediar aquellos males con la energía que tiene probada, dando fin á *la remisión del Pontificado pasado* de diez y nueve años y aun *del año de la Sede vacante*, si bien ha de reconocer que Castro *no tuvo toda la culpa, aunque no dejara de llevar toda la pena*, y algo análogo y atenuante indica del Gobernador eclesiástico. Y paso á copiar textualmente lo más grave del documento, sin ningún género de comentarios que alargarian demasiado estos apuntes, indicando solamente que á pesar de su gran parsimonia y benevolencia, no deja de reconocer el mismo Ortiz de Zúñiga (ob. cit.) no poca relajación de la disciplina eclesiástica y falta de respeto al Prelado durante el Pontificado de D. Rodrigo de Castro. He aquí cómo especifica Porras los delitos que él llama civiles (1):

«Ninguna administración de justicia, rara verdad, poca vergüenza y temor de Dios, menos confianza; ninguno al-

(1) No creo conducente conservar las abreviaturas y ortografía del original.

canza su derecho sino comprándolo, ni cobra su hacienda si no es dando el diezmo á un receptor que paga, ó al almojarife que se lo hace pagar; ninguno hace su oficio ni se pone en su lugar: todo se vende, hasta los Santísimos Sacramentos y su administración; ninguno se conoce ni trata conforme á su estado y cualidad. Los dos polos que mueven este orbe son dones y doñas; aquí no azotan sino al que no tiene espaldas, ni condenan al remo sino al que no tiene brazos, ni padece ningún delincuente sino el que padece necesidad, y no tiene que dar á los escribanos, procuradores y jueces. Seis años há que no he visto ahorcar en Sevilla ladrón, ni tal se probará, habiendo enjambres de ellos como de abejas y alguno de doce millones y otro de ochenta cuentos—y se han alzado en Sevilla en este año y el pasado veintiséis hombres con las haciendas ajenas, que ya lo tienen por cierta ganancia de cincuenta por ciento:—uno se queda con todo, como lo hacen cuasi todos, y se pasean libres dentro de seis meses. Lo que más en Sevilla hay son forzantes, amancebados, testigos falsos, jugadores, rufianes, asesinos, logreros, regatones, vagabundos que viven del milagro de Mahoma, sólo de lo que juegan y roban en las casas de *bilhan* y en las tablas de dados, pues pasan de trescientas casas de juego y tres mil de rameras, y hay hombres que con dos mesas quebradas y seis sillas viejas les vale cada año la coyma cuatro mil ducados, pues ya la mercancía y el trato se ha convertido en robo y en regatería, estancando todos los géneros desde el oro y seda hasta las legumbres para revenderlas excesivamente, cuando por haberlas ellos atravesado está falta la plaza, y lo peor es que son de este trato los que habían de remediarlo, porque es tal el humano interés que todo lo atropella, de suerte que crecen estas culpas y otras innumerables que juntamente son penas á los que las padecen, y no refiero más por no cansar á V.^a S.^a Il^{ta}.»

Ahora bien: en vista de esta conversación secreta entre el Racionero y el Arzobispo, ¿nos sorprenderá que pocos años más tarde remita el primero al segundo para su re-

creo y *honesto* pasatiempo el *Rinconete* y *El celoso* primitivos (más desnudos que los publicados después), y *La tía fingida* con todas sus desnudeces?

No es efectivamente inmoral la pintura de los vicios reales, sino el presentarlos como amables y simpáticos.

Murió Porras de la Cámara el mismo año que Cervantes, es decir, en 1616, sin que haya podido vislumbrarse cómo pudo ser que no se conociesen, y si se conocieron, cómo pudo ignorar Porras que Cervantes fuese el autor de las novelas que con tanto esmero y detención había él ido copiando para mayor solaz del Cardenal Arzobispo (1).

Pasemos ya á la descripción de la famosa *Compilación de curiosidades españolas*. Era un códice en folio de 241 hojas sin foliatura, y á la cabeza supongo yo que iría la carta de remisión de Porras al Cardenal, quien habiéndole encargado le enviase algunos papeles de gusto suyo para pasar las siestas del verano (según Bosarte de 1604, según Pellicer hacia 1606, y según D. Eustaquio Navarrete de 1606 á 1610 (2)) en Umbrete, lugar inmediato á Sevilla, Porras le daba noticia general de lo que le enviaba, diciendo modestamente que «*hacía plato á su buen gusto con cosas ajenas, por no contentarme (añade) ni satisfacerme las mías; sin embargo que también le incluía algunas propias*» (Pe-

(1) Respecto á que Cervantes tuviese noticia de Porras y su colección, apunta el Sr. Asensio una observación tan sagaz y bien enderezada como todas las suyas. Al final de *La española inglesa*, en que aparecen el Provisor y el Vicario del Arzobispo de Sevilla, estos eclesiásticos «rogaron á Isabela que pusiese toda aquella historia por escrito para que la leyere su señor el Arzobispo, y ella lo prometió.» Leyendo esto, dice el Sr. Asensio, ¿no se recuerda involuntariamente al Licenciado Porras de la Cámara y su *Miscelánea* escrita para lectura del Arzobispo Niño? (*Nuevos documentos*, pág. 61.)

(2) *Bosquejo histórico de la novela española*, notas de la página xii; pero esta última fecha es de notoria inexactitud, pues Niño de Guevara murió el 8 de Enero de 1609, según Ortiz de Zúñiga.

llicer, *Vida*, págs. 139 y 140). A continuación, y comenzando la sección de los sucesos fabulosos, pues los separaba el Racionero con excesivo candor de los verdaderos, venían los cuentos y las saladísimas agudezas y genialidades del maestro Fr. Juan Farfán, sevillano, agustiniano de la Casa grande de Sevilla, precedidas de la biografía del autor. Había además otros dichos agudos, sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, vejámenes, etc., señalándose casi siempre los autores. Uno de los mejores papeles de la colección era la relación en prosa y verso de un viaje de Porras á Portugal, hecho en el año de 1592, en la cual la exactitud se hallaba muy bien avenida con la amenidad, y la verdad con la diversión. De menos mérito, pero entreverándose con bastante gracia la pintura del estado en que se encontraba la poesía en Sevilla á los promedios del siglo XVI, era un elogio (obra del mismo Porras) del Licenciado Francisco Pacheco (tío del pintor), Canónigo de Sevilla, ingenio jerezano de grandes letras y erudición, y uno de los patriarcas de la antigua escuela poética sevillana. Por último, también le corresponde al propio colector una *Floresta* de chistes, prontitudes y ocurrencias de personas conocidas en Sevilla en aquel tiempo. Un detalle curioso nos ha transmitido D. Martín Navarrete: *La tía*, el *Rinconete* y *El celoso* completaban el último tercio del tomo manuscrito; pero las dos primeras novelas eran de letra del Racionero, y la tercera, aunque con grandes interpolaciones de éste, era de otra letra.

Me he complacido en reunir todos estos datos esparcidos en ciertas cartas de Bosarte; en la *Vida de Cervantes*, de Pellicer; en el núm. 1 de *El Criticón* (en el que hay cuatro páginas del *Elogio de Pacheco*), y en la nota de Navarrete á *La tía fingida*, de Berlín, porque desgraciadamente el famoso códice tuvo efímera existencia. He aquí su historia:

Comisionado Bosarte por el Gobierno para el arreglo de la Biblioteca de San Isidro, á la sazón que venían á enriquecerla muchos impresos y códices procedentes del

Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (1), tuvo en la primavera de 1788 la fortuna de topar con algunos códices formados por Porras, fijándose de preferencia en el intitulado *Compilación de curiosidades españolas*, de donde sacó inmediatamente sendas copias de *Rinconete* y *Cortadillo* y *El celoso extremeño*, y algo más tarde otra de *La tía fingida*. Algunos años después reconoció el códice Pellicer y dió de él noticias en su *Vida de Cervantes*. A los comienzos del presente siglo, el presbítero helenista Don Pedro Estala, bibliotecario de San Isidro, examinó también la *Compilación*, y aun sacó una copia literal de *La tía* postiza, y en 1810 todavía la vió Navarrete en la Biblioteca. Pero diez años después, he aquí lo que nos cuenta Gallardo:

«Como el códice original se decía pertenecer á la Biblioteca de los Estudios de San Isidro, no bien regresé yo el año de 1820 á Madrid..... acudí á la fuente á apurar la verdad. Pero preguntados los Sres. Castellón, Lozano y aun el mismo bibliotecario Arrieta, me respondieron contestes que jamás habían alcanzado á ver tal manuscrito en la Biblioteca, ni constaba registrado en sus índices, donde, si es que allí en algún tiempo tocó, hubo de anochecerle D. Pedro Estala en el tiempo que fué bibliotecario..... (pág. 12): para complemento de mi satisfacción, cuando menos le buscaba se me deparó por una chiripa el tan buscado manuscrito, original del Licenciado Porras de la Cámara, que encontré arrumbado en la trastienda de la librería de D. Gabriel Sánchez. El trágico manuscrito estaba tan mal parado, que apenas tenía forma de libro; más parecía un mamotreto ó un recetario de botica, del cual se estaba cada hoja yendo por su lado. Faltá-

(1) Fué edificado este Colegio á expensas de los jesuitas de Sevilla (con 5.000 ducados de limosna del Cabildo), siendo fundado poco después, el 10 de Septiembre de 1580, por uno de la Compañía llamado Marco Antonio de Alfaró, y durando hasta su expulsión en 1777 (*Anales de Sevilla*, de Ortiz de Zúñiga, edición de Espinosa, tomo IV, pág. 113).

banle muchas, pero ninguna de las que á mí me hacían alhaja; conviene á saber, de las novelas de Cervantes» (págs. 13 y 14); y en la pág. 19 añade *que posteriormente había adquirido algunas otras hojas sueltas*, hasta que por fin lo perdió todo con otra infinidad de papeles preciosos en aquella malhadada jornada, día de San Antonio, á 13 de Junio de 1823, *y gracias á que he quedado yo para contarlo* (pág. 43).

Perdido, pues, definitivamente el famoso códice del Racionero sevillano, sólo nos quedan, como trasunto del mismo (amén de lo poco que copió Gallardo), las tres novelas *Rinconete*, *El celoso* y *La tía*, gracias á haber impreso Bosarte las dos primeras en 1788, y á su labor inicial, que estimuló á Navarrete y á Arrieta á obtener copias de la tercera.

Y estamos ya en Bosarte.

IV

Sumario de los trabajos cervánticos de Bosarte, y noticias sumarísimas de «La tía fingida.»

A). El poeta, arqueólogo, políglota y cervantista Don Isidoro Bosarte no ha tenido ningún biógrafo, según mis investigaciones. Quien más ha hablado de él, como erudito de Bellas Artes, y dando el catálogo de sus trabajos de esta clase, es el portentoso escritor á quien este volumen se consagra (1). Principalmente con estos datos y

(1) *Historia de las ideas estéticas en España*, tomo III, volumen II, desde la pág. 442. Por lo mismo que las admirables obras de D. Marcelino son de consulta definitiva, debo advertir que en las notas de la pág. 444 se ha cometido la errata de decir que el *Gabinete de lectura* de Bosarte se publicaba hacia 1798, cuando indudablemente se quiso poner 1793, como, aunque interrogativamente, se puso en el tomo II de la misma *Historia*, al

con otros que galantemente se nos han facilitado del archivo de la Real Academia de San Fernando, tenemos perjeñada la biografía de dicho cervantista.

B). Carta de Bosarte, por nadie citada, en el *Diario de Madrid* (Mayo de 1788), «sobre el mérito de Cervantes como autor del *Quijote*.»

C). Descubrimiento del famoso códice de Porras, de que da cuenta en los números de 9 y 10 de Junio del mismo año y *Diario*, en una segunda carta, que apenas es hoy conocida más que por lo poco y confuso que de ella dijo Pellicer, sin nombrar siquiera á Bosarte (1).

D). Prólogos de los números 4.º y 5.º del *Gabinete de lectura*, los cuales números contienen respectivamente, con muchas variantes, *Rinconete* y *El celoso*. Como nadie había podido hasta ahora precisar la fecha en que se publicaron estos números, he logrado, por escritos de la época, señalar estas fechas en los meses de Agosto y Septiembre del repetido año 88.

E). Contenido de una impugnación anónima, hoy casi completamente obscurecida, inserta en varios números del *Memorial literario*, en el mismo año de 88, defendiendo al autor de las *Novelas ejemplares* contra las ridículas censuras de Bosarte. Créola de Pellicer, á pesar de su reserva y disimulo al tratar de este mismo asunto en su *Vida de Cervantes* diez años después.

F). Bosarte, que se había ya fijado en 1788 en *La tía fingida* copiada por Porras (según se lee en su segunda carta), va rectificando poco á poco sus ideas respecto á

principio de la nota de la pág. 416. Ya que nadie había podido fijar hasta ahora con exactitud las fechas en que vieron la luz las entregas del *Gabinete*, diré que los cuadernos 2.º (Bellas Artes), 3.º (estilo gótico) y 6.º y último (sobre la multitud de libros que se publican), expresamente citados por el Sr. Menéndez y Pelayo, aparecieron en Madrid, respectivamente, en Diciembre de 1787, Enero del 88 y hacia fines de Agosto ó principios de Septiembre del 93.

(1) *Vida de Cervantes*, desde la pág. 137.

Cervantes, y contra lo que se ha creído por la mayoría de los escritores, no sólo considera que lo mismo son de este último los borradores de las dos citadas *Novelas ejemplares* que las que publicó en 1613, sino que, al alborear la presente centuria (murió el 22 de Abril de 1807), es el primer decidido paladín de que *La tía* es hermana de las anteriores (1).

G). Siguen este mismo dictamen en el primer quinto de este siglo, Arrieta, Pellicer, Estala, Navarrete, Wolf, Gallardo, etc., y se deciden á darla á luz, separadamente, Arrieta en Madrid (1814) y Wolf en Berlín, por una copia de Navarrete (1818). Vicisitudes desde 1810 de otro manuscrito de *La tía*, incluído en un códice de la Biblioteca colombina, que al fin se publica en 1864. Variantes de estas tres ediciones.

H). Débiles impugnaciones á la paternidad de Cervantes en *La tía*. No partieron, como se ha supuesto, de Barcelona en 1832, sino de la edición de Madrid del 29; haciéndose eco de lo que en ésta se dice el editor catalán. Vuelven por los fueros de la legitimidad de *La tía* un señor M. (¿Mesonero Romanos?) en *Las cartas españolas* en Junio de 1832, y Gallardo el mismo año, aunque no publicó su precioso trabajo hasta 1835 en *El Criticón*. Errores de detalle que hay precisión de señalar en este estudio de Gallardo, por el triste privilegio que han tenido de ser copiados sin el beneficio de inventario por ilustres cervantistas.

I). Opiniones extravagantes y tibiamente sostenidas en nuestros días acerca de que no sea el ingenio de Cervantes el que engendró *La tía*, ni su pluma la que la parió.

J). El autor de este trabajo, sin añadir ni quitar nada en la polémica acerca del novelista que escribió las aventuras de Esperanza de Torralva, precursora de *La Da-*

(1) García de Arrieta, prólogo de *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra* (1814).

ma de las camelias y de otras muchas Traviatas redimidas por los escritores modernistas, hace, en su entender, atinadas consideraciones, para demostrar que, habiendo dejado Cervantes con su familia á Alcalá en edad muy tierna (de ocho á diez años), según los últimos documentos impresos por el Sr. Pérez Pastor, es probable, es casi seguro, que estudió en Salamanca por lo menos dos años. Lo cual viene á ser una prueba indirecta, que refuerza la opinión común, de que ya que *La tía fingida* no sea *ejemplar* (pues no lo quiso su padre), cuando menos, siguiendo el sentir de Gallardo, *Cervantes puede continuar en la pacífica posesión que está de padre de tal hija, aunque ésta no sea la más hermosa de las suyas*, según supuso Arrieta.

Vitoria y Enero de 1898.